

EL FUTURO ESTÁ EN NUESTRAS MENTES

Benedetto Vecchi

Un mensaje procedente del ciberespacio anuncia que una prestigiosa universidad milanesa ha creado un servicio de información sobre las patentes producidas por las diversas facultades y departamentos, con todos los detalles técnicos acerca de las «invenciones» puestas a punto por investigadores y docentes. El servicio de información está pensado principalmente para las empresas, favoreciendo así la relación entre formación y mercado de trabajo, cuya ausencia ha sido desde siempre la espinita clavada en los proyectos de «modernización» de la universidad italiana. Pero el del Politécnico de Milán no es sino uno más de tantos ejemplos de cómo las universidades se están convirtiendo en «empresas del conocimiento». Es decir, dejan de ser una simple organización de servicios para ser una realidad directamente productiva.

El uso económico de las patentes por parte de las universidades es una costumbre en los Estados Unidos, como lo documentan dos libros escritos por sendos estudiosos norteamericanos de la historia de la tecnología,¹ pero aún está en sus inicios en Europa. Desde el famoso informe de Lisboa sobre la economía del conocimiento, la Unión Europea no pierde ocasión para pedir que las universidades y los centros de investigación públicos emprendan el camino de convertir la formación en una actividad económica que produzca beneficios. A continuación, añade que son necesarios más científicos, docentes y mayores inversiones públicas en investigación científica y en formación.

Son invitaciones razonables que se tropiezan en seguida con un obstáculo: las políticas neoliberales que siguen siendo dominantes en los países del viejo continente. Es la combinación de esos dos elementos (transformación en empresas del conocimiento y el neoliberalismo aplicado a la investigación científica) la que hace de cualquier reforma legislativa de la universidad un terreno minado. Un ejemplo: la «piedra en el estanque» que ha supuesto el llamamiento acerca de la *guerra contra la inteligencia* del gobierno Raffarin. Como sucede cuando se lanza una piedra a un estanque, las ondas concéntricas no han dejado aún de producir efectos tanto en Francia como en Italia. No sólo porque en el llamamiento se dejaba claro que la reducción de las inversiones estatales tiene como condición necesaria la precarización del *trabajo cognitivo*, sino sobre todo por las adhesiones que ha recogido el documento (más de cincuenta mil firmas) que, recordémoslo, fue iniciativa de un sitio de música rock. Además, ha servido de hilo conductor de las movilizaciones de los investigadores, cuya amplitud y apoyos han recordado las de los intermitentes del espectáculo.

Aunque de impacto menor, también las movilizaciones de los investigadores precarios italianos han sido un toque de atención para quienes todavía piensan que los *knowledge workers* (trabajadores del conocimiento) viven en un mundo ajeno a lo que sucede en el mercado

de trabajo. Un censo de las formas de contratación utilizadas en las universidades italianas refleja la pulverización jurídica que afecta a toda la fuerza de trabajo. Así, hay investigadores por tiempo determinado, por tarea, por proyecto, consultores, co.co.co., etc.² Una realidad a leguas de distancia de la leyenda que hace de la investigación un empleo muy seguro.

Pero lo que ha salido a la luz durante los últimos meses no es sólo la precariedad que ha llegado hasta la universidad o la industria cultural. Más significativa, si cabe, es la crisis, cuando no la ruptura, del intercambio político entre trabajadores del conocimiento y empresas. Un pacto sellado con fines conservadores y que ha sido uno de los obstáculos a la toma de la palabra por el *trabajo cognitivo* en el capitalismo posfordista. Así, han ido difundándose textos que expresan un punto de vista comprometido, de contestación de la ideología neoliberal acerca de la peculiaridad del trabajo intelectual frente al trabajo sin más. Se suponía que la máquina del conocimiento debía funcionar con reglas diferentes de las que rigen en la realidad, siendo la excepción establecida por el poder de la empresa en su (dudoso) papel de soberano de la producción y circulación del saber. La realidad, como lo aclaran el manifiesto francés y las movilizaciones, es bien distinta: para los *trabajadores del conocimiento* vale la misma norma del trabajo asalariado. Y si tuviera que haber excepciones, serían las relativas al derecho de acceso al saber, a la formación permanente, al reconocimiento de un conjunto de derechos sociales que son propios de una constitución material que prevé principios de individualización y libertad del trabajo asalariado (o, al menos, deberían ser reconocidos por ella).

Lo que está en juego en las movilizaciones de los precarios de la universidad no es otra cosa, por tanto, que lo que está en juego en los demás conflictos desarrollados por la fuerza de trabajo. No se trata, pues, de desempolvar un pasado de estatus y privilegios de casta, sino de cambiar una condición de trabajo y de vida marcada por la precariedad. Los medios suelen reconducir la insubordinación de los trabajadores del conocimiento a la retórica de la clase media empobrecida por la crisis del neoliberalismo. Una clase media, sin embargo, consciente de las implicaciones de su actuación, ya trabaje en la industria cultural o en la formación y la investigación científica. Este esquema de análisis prefigura una gestión del conflicto dentro de lo aceptable, definido por un protagonismo renovado del Estado. Es una opción «reformista», que no debe ser rechazada *a priori*. Que el Estado central invierta más en la formación o la investigación no es una perspectiva a rechazar: en todo caso, habría que forzar las limitaciones impuestas por el gobierno del mercado de trabajo. Sin ninguna nostalgia por el puesto de trabajo fijo, sino para asumir hasta el fondo el principio de realidad definido por el capitalismo posfordista: porque si el saber y el conocimiento son una de las principales fuerzas productivas, el proceso de valorización debe tener en cuenta la cooperación social que garantiza la

1 David Noble, *Digital Diploma Mills*, New Left Review Books; y Dan Schiller, *Il capitalismo digitale*, Università Bocconi editore.

2 Co.co.co. significa *collaborazione coordinata e continuativa*, forma de contratación laboral extremadamente flexible y que se usa indebidamente de forma muy extendida.

producción y la circulación del saber. Por lo tanto: rechazo del copyright en cuanto dispositivo de gobierno capitalista del saber; derecho a la formación como proceso de valorización de la cooperación social: derecho a la renta, porque la fuerza de trabajo es productiva también cuando no está en la producción.

En la última novela de James Ballard *Millenium People*, la revuelta de las llamadas «capas medias reflexivas» recorre los conflictos que han caracterizado al movimiento de movimientos, con una indicación política en sentido pleno: el éxodo y la deserción de la «fábrica

de la innovación» nunca son indoloros. Pero, para que el punto de vista comprometido sobre la precariedad del trabajo cognitivo pueda hacerse «mayoritario», es necesario un paso previo: que los trabajadores cognitivos se encuentren, discutan y pongan en común su experiencia. Para hacerlo se deben autoconvocar, dando vida a los *estados generales del saber*. Porque el futuro está en nuestras manos y, por tanto, en nuestras mentes.